

Número: 2022000004926

Fecha: 03-10-2022

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2022-288	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	20/09/2022
DEPARTAMENTO	Física Teórica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, a 3 de octubre de 2022, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación: hasta 40 puntos

- Calidad de la formación universitaria cursada, premios, becas, etc.

Apartado 2 – Experiencia investigadora genérica: hasta 20 puntos

- Años de experiencia en investigación u otra experiencia profesional relevante, participación en proyectos de investigación, artículos publicados, presentación en conferencias, estancias, premios, becas, etc...

Apartado 3 – Experiencia específica: hasta 40 puntos

- Experiencia en montaje y operación de detectores de partículas hasta 5 puntos
- Experiencia en análisis de datos de detectores de partículas hasta 5 puntos
- Experiencia en técnicas de laboratorio relacionadas con búsquedas de axiones de materia oscura (haloscopios): criogenia, radiofrecuencia, detección heterodina, amplificación de bajo ruido, etc hasta 15 puntos
- Experiencia en montaje, operación y toma de datos de planos de lecturas de micropattern, especialmente Micromegas hasta 5 puntos
- Experiencia en desarrollo de código para adquisición, reconstrucción de sucesos y análisis de datos hasta 10 puntos

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 30 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 3 de octubre de 2022

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Susana Cebrián Guajardo

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e4812a276315d8768f5da4931004e92a>

CSV: e4812a276315d8768f5da4931004e92a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SUSANA CEBRIÁN GUAJARDO	Secretaria de la Comisión de Selección	03/10/2022 09:18:00	